

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 25 Agosto de 1886.

Año XIV, Núm. 4.081.

Correspondencia de Madrid

21 Agosto de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

¡Pobre Boulanger!

Nada; es cosa decidida el poner en ridículo al ministro de la Guerra francés, y por todos los medios y apelando á los recursos extremos el proyecto de desacreditar al general Boulanger, se realizará mal que le pese.

Se prohibió la venta del librejo que tanto furor hacia en Paris, y como el ave fénix, renace de sus propias cenizas la biografía del joven general, bajo la forma de un periódico: «El Boulangista».

18 puntos de vista

El mencionado periódico publica en su primer número (que probablemente será el último) 18 retratos de Boulanger, considerando la parte física, y 4 acerca de la moral.

Parte física:—1.º El general sin barba. 2.º El general con barba. 3.º El general en pie. 4.º El general saludando al pueblo. 5.º El general visto de espaldas. 6.º El general acostado. 7.º El general de perfil. 8.º El general á caballo. 9.º El general de gran uniforme. 10. El general fumando. 11. El general de paisano. 12. El general en la tribuna. 13. El general disparando al aire. 14. El general despues de la carta. 15. El general despachando. 16. El general despues de la expulsion de los principes. 17. El general despues del duelo. 18. El general fastidiado por la prensa.

Parte moral:—1.º Bajo el imperio. (Un corazón con una cruz despidiendo rayos luminosos y adornada con un águila.) 2.º Bajo Mac-Mahon. (Un corazón coronado por una cruz, sin rayos luminosos, y un gallo flordelisado. El corazón inclinado hácia la derecha.) 3.º Bajo Grevy, primera presidencia. (Un corazón con una cruz vacilante, adornado con un signo de interrogación é inclinado hácia la izquierda.) 4.º Bajo Grevy, segunda presidencia. (Un corazón adornado de un pedazo de cruz, destrozado, adornado con un gorro frigio y completamente inclinado hácia la izquierda.)

Un patriota

Acaba de morir el Obispo de Metz, Monseñor Pablo Dupont de Loges. La Lorena está de luto, porque en él pierde á un Prelado virtuoso y á un francés entusiasta por su patria.

Cuando se verificó la anexión de la Alsacia-Lorena á Alemania á consecuencia de la guerra franco-prusiana, quedó de Obispo de Metz, Monseñor Dupont, que habia sido nombrado por el Gobierno francés.

El Emperador Guillermo, deseando captarse sus simpatías le participó que acababa de condecorarle con la Corona de Hierro, Orden muy estimada.

El Obispo contestó al Emperador, rehusando la distinción, escribiendo en cambio á Thiers para que le enviara la Cruz de la Legión de Honor que tres veces habia ya rechazado.

¡56 pesetas!

Los condes de Paris que son muy aficionados á la caza, habian ajustado en 56 francos el uso exclusivo de ese género de

sport en uno de los sotos inmediatos á su castillo de Eu, por espacio de 10 años.

En vista de que la orden de destierro no permite á los condes aprovecharse de los derechos que les proporciona el contrato antedicho, el administrador de los pretendientes de la casa de Orleans, ha escrito una carta á la otra parte contratante, rogándole que rescinda el contrato y que devuelva la cantidad percibida, de la que hay que descontar la parte alicuota correspondiente á tres años que los condes han usado del soto en cuestion.

Conflicto anglo ruso

Las noticias telegráficas últimamente recibidas, acusan una gran alarma en las Bolsas europeas con motivo de la tirantez de relaciones entre Rusia é Inglaterra.

Las notas diplomáticas cambiadas tienen cada vez un tono más enérgico, y el estado de cosas es tal, que es más razonable creer en una próxima lucha que en un amistoso arreglo.

Las potencias, y sobre todo Austria y Alemania, no quieren que se trabé la lucha que como dije en mis anteriores engendraria serias complicaciones.

Un ayuno de 30 dias

Un tal M. Succi, empezó ayer tarde, á imitacion del célebre Tanner, un ayuno completo que ha de durar un mes.

El Ayuntamiento de Milan, punto en donde el experimento ha de realizarse, ha puesto á disposicion de Succi un salon en el cual ha de habitar durante el plazo marcado bajo la estrecha vigilancia de varios médicos que á su lado han de permanecer constantemente.

Huelga en Vierzon

La manifestacion ha sido completamente dominada.

El obrero Vaillant ha propuesto la formacion de una caja de huelga que será sostenida por suscripciones.

El consejero general Bandin ha reclamado la retirada de la fuerza armada.

Las tropas están acampadas en la estacion.

Dikson.

Alemania y Rusia

Esta carta, escrita por persona que conoce profundamente la política europea, plantéanse las dos grandes cuestiones que agitan hoy á los imperios del centro. ¿Pueden Austria y Alemania, convenidas en Gastein, sostener el equilibrio de la paz, ó será Rusia quien temerosa de que sólo en su daño se funde ese concierto, procure destruir tales propósitos?

La cuestión, que afecta hondísimos intereses, trátala nuestro correspondiente magistralmente. A él remitimos al lector para que juzgue por sí de una de las fases más difíciles que la política actual de Europa ofrece á los hombres pensadores.

Berlin 8 de Agosto de 1886.

Mirase en nuestra corte con especial atencion la cuestion de Oriente, pues témense complicaciones que podrian comprometer la paz sobre que descansa en la actualidad el edificio político de Europa. Alemania tiene necesidad de ella para consolidar la organizacion interior del Imperio. Mas la situacion general que hoy atravesamos se puede determinar en pocas palabras.

En los círculos políticos y militares de San Petersburgo no sólo se quiere, se busca la guerra; mientras que en los de Berlin y Viena se trata de evitarla á todo trance. Por eso, para evitarla; los dos Imperios del centro se prepara fuertemente con soldados y armamentos, con pactos y alianzas, para no ser sorprendidos por cualquier clase de eventualidades.

La situacion de Alemania es mucho más despejada que la de Austria. Con excepcion de los polacos, el Imperio alemán cuenta con una poblacion absolutamente alemana, y con esos mismos polacos, no puede ser un elemento de descomposicion en la unidad de su fuerza, pues más temen la dominacion de Rusia que la de Alemania.

No es lo mismo la situacion de Austria, en medio de la confusion de nacionalidades que componen aquel Imperio; por lo que por todas partes se oye preguntar en Berlin si en el caso de una guerra con Rusia, de «landwehr» y la «landsturm» de los pueblos eslavos volverian sus armas en Austria con los alemanes y en Hungría contra los magyares.

El odio entre los alemanes y los rusos es tal, que si un extranjero pide en alemán de comer en un pueblo eslavo, nadie le da ni aun posada.

Hasta á la literatura trascienden estos atentados. En Lubiana, capital de la Carniola, con motivo de la inauguracion de un monumento en honor del poeta alemán Conde de Aurspeag, que escribió ardientes poesías de amor por la libertad, bajo el predominio de «Anastasio Grüm», hubo excesos de parte de los eslavos contra los alemanes hasta el punto de tener que apelar á un batallon de infanteria para restablecer el orden.

En Bohemia cunde el descontento del mismo modo, y un periódico de Praga dice estos dias: «No puede continuar esto así. El Conde de Taaffe, el Presidente del Consejo de Ministros austriaco, ha escrito en su programa la reconciliacion de las nacionalidades; pero haciendo á los eslavos concesiones expensas de los alemanes, es como ha conjurado la situacion peligrosa que corria. Ya tienen los bohemios deseos de entenderse directamente con los alemanes, sin cuidarse de los Ministros.»

La paz interior es necesaria para Austria, si quiere sostenerse en la Península de los Balkanes, pues su situacion en el Danubio y en el mar Adriático es una condicion vital de su existencia. Mas como al mismo tiempo que el Imperio de Francisco José ha ido haciendo progresos en aquella Península, Rusia ha sufrido las correspondientes pérdidas de influencia, el conflicto está planteado, prestó ó tarde estallará, y Alemania, que ha sido quien más ha alentado y en sus pretensiones al Austria, no podrá menos de verse envuelta en la guerra general.

La manzana de la discordia será la Bulgaria. Por medio de una serie de guerras, desde Pedro el Grande hasta Alejandro II, Rusia ha empujado más y más á los turcos para arrojarlos de Europa; Rusia ha libertado á los pueblos de los Balkanes, y será difícil hacerla desistir de su papel secular de protector, de enemigos de la media luna y protector de los esclavos. No fué Bulgaria

quien menos disfrutó los beneficios de su proteccion, y sin embargo, apoyado ahora el naciente Estado en su acuerdo con Turquía y con Inglaterra, no sólo se la rebela, sino que la provoca. Los mismos celos sienten Rusia por la amistad creciente de Servia con Austria. Uno y otro hecho se considera en San Petersburgo que pone en peligro sus pasadas victorias.

Por otra parte, el Czar se cree personalmente ofendido por el Príncipe Alejandro de Bulgaria desde que trató de hacerse independiente de su tutela y de unir á su principado la Rumelia contra su expresa voluntad. El Emperador Alejandro quiso darle prueba de su enojo, tomando su nombre del ejército ruso, en la esperanza de que el Príncipe de Bulgaria haría todo lo posible para reconquistar su pedido favor. Nada sucedió, sin embargo, como en San Petersburgo se deseaba. El Príncipe Alejandro, lejos de someterse, ha sostenido valerosamente su posicion, cosa que el Czar no podia menos de tomar sino como un reto.

A la violencia de esta situacion, el Czar tenia que responder con otro acto de violencia, devolviendo á Inglaterra sobre Batún la bofetada que Inglaterra habia tratado de darle sobre los campos de la Rumelia. Uno y otro suceso han sido agresiones ejecutivas, que han roto de plano todo el edificio que descansaba sobre la fe de los compromisos contraídos por el tratado de Berlin. Los hechos han sido demasiado graves para que no se debiese esperar de ellos otra ruptura más formidable. Preparándose para esta eventualidad, en Varsovia y en Midlin trabajan los rusos con la mayor precipitacion en las fortificaciones. Se forman dos grandes campos fortificados contra Alemania. En la Besarabia se aumenta el contingente de las tropas rusas, y el viaje del Tzarewicht Wladimiro por las provincias bálticas no ha tenido más objeto que el de tranquilizar aquellas provincias, acallando sus últimas querellas, y disponerlas en favor de Rusia, del mismo modo que el Príncipe de Bismarck, firmando la paz de la Iglesia con Leon XIII y visitando en Munich al Príncipe Leopoldo, ha querido asegurar la paz interior de Alemania.

En Berlin se presta á las reformas militares una atencion que, si siempre han sido solícita, ahora lo es de una manera excepcional. Se trata de aliviar el peso del armamento y dotacion del soldado. En todas las fábricas de armas se acelera la construccion de los fusiles de repeticion, del que ya se ha dotado á varios regimientos sajones y á toda la guardia prusiana. En Postdam se han obtenido muy satisfactorios resultados de los globos aerostáticos, que, en caso de una guerra inmediata, jugarán un papel importantísimo. Se habla de crear una artilleria aerostática y de convertir en una realidad la fantástica creacion de la navela de Julio Verne. Finalmente, lo mismo que en Austria, á toda prisa se organiza la «landsturm». Hasta se han hecho ejercicios del regimiento de ferrocarriles, en que se colocaron rails para vía estrecha; es decir, para vía rusa.

En la corte de Prusia inspiran una gran confianza las condiciones militares del Archiduque Alberto, de larga y gloriosa

historia, pues ya en 1848, bajo el mariscal Radetzky, militó en Santa Lucía, y en 1849 en Novara contra los piemonteses. Entonces era tan poco popular como el actual Emperador de Alemania, porque ambos tenían fama de ser enemigos de las ideas liberales. Hoy día se le quiere mucho al Archiduque, vencedor de Custoza en 1866, siendo grande su popularidad en el ejército austriaco. Se recuerda que su padre, el Archiduque Carlos, fué el único que, con número igual de tropas, derrotó á Napoleon en la batalla de Aspern en 1803.

Apesar de estos preparativos, todos, como antes dije, tratan de evitar la guerra. La entrevista celebrada en Gastein entre los dos Emperadores del centro no ha tenido otro objeto, y el Príncipe de Bismarck emplea todos los recursos de su genio para que Rusia no rompa el lazo de la antigua alianza entre los tres Imperios del Norte.

Como tributo á este deseo, la historia de la presente crisis registra también un idilio amoroso, que debo referir á los lectores de «La Epoca». Así como el Emperador Guillermo, siendo joven y amando á la bellísima Princesa polaca Elisa Radziwill, tuvo que sacrificar su corazón á la política, del mismo modo la hija del Príncipe Imperial de Alemania tiene que renunciar á su amor. Había concebido una pasión extraordinaria por el joven Príncipe de Bulgaria, tan apuesto como valiente; pero su unión con este Soberano habría podido considerarse como un reto al Czar, y el último capítulo del drama presenta patéticas páginas de llanto. Dícese que la desposarán con el heredero de Anhalt; pero este Príncipe no será el elegido del corazón.

Alemania tiene poquísimas ganas de luchar con Rusia. ¿Qué ventajas obtendría de esta guerra? Despojando al Imperio moscovita de las provincias bálticas, se cargaría de un peso enorme. La guerra sólo sería provechosa para Austria. Este Imperio toca con la Rusia en distintos puntos de sus fronteras. Si Rusia quiere unir á todos los eslavos bajo su cetro y sentar su trono sobre Constantinopla, Austria necesita del Danubio y de los puertos del Adriático. Apesar de todo, si de Rusia parte la agresión, el Czar tropezará con todo el poder de Alemania al lado del Austria. En tal caso, se formarían en Europa dos grandes partidos y dos grandes alianzas.

De una parte estarían Alemania, Austria, Turquía, Italia, Inglaterra, Servia y Bulgaria; de la otra Rusia, Francia, Dinamarca, Rumanía, Grecia y el Montenegro.

—M.

Planteadas la cuestión en este terreno, difícil es prever lo que puede ocurrir. Alemania empujando á Rusia, y Rusia defendiéndose en sus posiciones, y Turquía luchando por no abandonar su territorio en Europa, y Austria al acecho de las ventajas que pudiera obtener, y los pequeños Estados ardiendo en deseos de imposibles reivindicaciones ó de ensanches de fronteras, no más fáciles al presente, todas estas luchas, todas estas esperanzas, todos estos besignios, parecen el anuncio pavoroso de una conflagración que temen muchos y en que no pocos creen.

Decididamente, Rusia ha abierto una interrogación á la conferencia de Gastein: lo que dos grandes Emperadores han concertado, quiere, tal vez, el Czar destruirlo. ¿Lo logrará? Ese es el problema sobre el cual ponen los ojos los hombres de Estado de Europa.

El nuevo Ministro de Hacienda español

Así se titula un artículo que publica «The Statist», notable revista de Londres, en su número del 14.

El artículo es sobrado largo para publicar una traducción íntegra. Empieza haciendo elogios del Sr. Camacho, en cuyo tiempo ha mejorado notablemente el crédito público, no obstante los obstáculos que ha tenido que vencer.

Habla luego del Sr. Lopez Puigcerver, de quien dice que era considerado como el sucesor natural del Sr. Camacho, y recuerda los diferentes puestos que ha ocupado en la Administración pública, las estrechas relaciones que le unen con su antecesor y sus antecedentes librecambistas y demócratas.

En un punto, dice el «Statist», difiere grandemente el nuevo ministro del anterior. El Sr. Puigcerver es relativamente joven y no se sabe todavía si hay en él energía bastante para salvar todas las dificultades, aunque por otra parte tiene, entre otras cualidades, la de un exquisito tacto, en la cual era bastante deficiente el Sr. Camacho.

En cuanto á la causa de la salida del señor Camacho, las opiniones varían.

Sus íntimos amigos aseguran que la pasiva, aunque sistemática y organizada resistencia contra sus planes era tal, que no había medios de que continuase por largo tiempo en el Ministerio, mientras no falta quien diga que estaba dispuesto á dimitir, cualesquiera que fuesen las circunstancias.

Es de notar que también el subsecretario Sr. Egüillor ha dimitido, pero no por no hallarse de acuerdo con el Sr. Puigcerver, sino por motivos de delicadeza.

Imposible es, sigue el periódico inglés, sentir animadversión hacia los trabajos del Sr. Puigcerver para colocar la Hacienda sobre fuertes y ricos cimientos al recordar que un financiero tal hábil como el Sr. Camacho solo en algunas cuestiones fué afortunado; pero es un buen augurio el contar con las simpatías y excelentes disposiciones, no solo de las Bolsas de Madrid y Barcelona, sino de todas las de los demás países de Europa, sin exceptuar la de Londres. Y que esto es exacto, lo prueba sobradamente el hecho de que el tipo de la Deuda española, que se elevó cerca de 20 por 100 en la anterior administración, solo bajó al cesar el Sr. Camacho 1 por 100, que después ha recobrado.

Tales son las opiniones del «Statist», que es con justicia una de las revistas más apreciadas de Inglaterra.

Gacetilla

CANTAR DE MIEDO

II

Del lunes acá ha crecido de tal suerte el miedo del *papelucho* por la suspensión del Ayuntamiento, que no sólo canta, sino que repica una lata de petróleo, con ánimo de espantar el fantasma del hambre que le amedrenta.

Consecuencia de este deplorable estado psicológico, es la serie de falsedades que ayer publicó. Vamos á poner de relieve las más capitales.

La primera consiste en afirmar, que sabe como nosotros «que los concejales que componen el Ayuntamiento de Mahon podrán ser suspensos pero nunca procesados»; falsedad notoria, por cuanto nuestro Municipio se halla sujeto como los demás del Reino á la Ley, y la Ley dispone que los regidores suspensos, pueden ser destituidos, procesados y condenados. Escribe la

segunda falsedad, en decir que nuestros amigos irán al Consistorio de una manera clandestina é ilegal, cuando lo cierto es, que llegado el triste caso de la suspensión, proceso y condena del Ayuntamiento *que hace más de lo que puede por sus administrados*, nuestros correligionarios constituirán el Municipio por ministerio de la Ley.

Y no contento el *papelucho* con negar la verdad indiscutible, como establecida por la Ley por modo terminante, de que el Ayuntamiento puede ser procesado y condenado, añade en tono magistral y enfático: «aunque lo fueran, aunque no tan sólo fueran procesados, sino condenados, cosa imposible, sepa el *flautin*, y sépalo de una vez para siempre, que suspensos, procesados y condenados *volverían á ser reelegidos* á despecho de cuantos quisieran oponerse á su reelección.»

Lo que nosotros sabemos, es donde dice la Ley que los concejales suspensos pueden ser procesados y condenados, y que toca al Ministro de la Gobernación, no al *papelucho*, el acordar se lleve ó no á efecto semejante disposición. Lo que nosotros sabemos, es que el art. 195 de la Ley municipal, establece que los *regidores destituidos estarán inhabilitados para ejercer este cargo, SEIS AÑOS Á LO MENOS*. De donde resulta, que esa elección tan cacareada por el *papelucho* no podría verificarse en seis años á lo menos, si ya hubiesen vuelto al goce de sus derechos políticos los concejales condenados.

Por de contado, las precedentes consideraciones se han escrito sólo con ánimo de patentizar la sinrazón del *papelucho*, al sentar como axiomático lo que únicamente puede admitirse en hipótesis, es á saber: que el Ayuntamiento no será suspenso, ni destituido, ni procesado, ni condenado.

¡Dios lo quiera! Nada ganan los pueblos con el espectáculo de ver bajar del Consistorio á sus administradores, para ir á responder de su gestión ante los Tribunales.

Esta mañana han visitado al Sr. Delegado del Gobierno en esta ciudad una comisión del ayuntamiento compuesta de los señores Vinent, Sariago y Carreras y otra del de Villa-Carlos que la formaban los Sres. Vila, Nieto y Feliu y el secretario Sr. Quebedo.

Ha sido nombrado condestable honorario de segunda D. Ramon Valerio cartero de la fragata Numancia; y comandante del cañonero Ebro el teniente de navío don Leopoldo Hacar.

Terminada la revista de inspección ha salido esta tarde para Palma el intendente militar Sr. Porta.

Mañana por la noche si el tiempo lo permite la música de Filipinas tocará en el paseo de Isabel Segunda.

Nuestro querido amigo D. Juan Hernandez, nos ha regalado una preciosa fotografía de su padre, el distinguido médico don Andrés Hernandez Guasco. Agradecemos vivamente ese testimonio de cariño, que nos recordará á cada momento al finado.

Dentro de pocos días empezará á publicarse una edición completa de las poesías del laborioso joven D. Angel Ruiz Pablo, la cual contendrá no solo las que han visto la luz pública, sino algunas inéditas. La baratura de la obra, que saldrá por entregas de 16 páginas al precio de veinte céntimos de peseta, nos hace esperar que

la edición de sus poesías alcanzará muchas suscripciones. Así lo deseamos, prometiendo ocuparnos detenidamente en ellas cuando haya concluido su publicación.

En la mañana de hoy han aparecido rociadas de tinta las fachadas de algunas casas, haciéndose necesario el revoque de los frontis para quitar las manchas. El hecho acusa una gran perversión moral, y las autoridades deben hacer un esfuerzo para descubrir á esos criminales, que no sabiendo imitar las fechorías de los anarquistas extranjeros, empiezan á parodiarlas.

A eso de las tres de la madrugada descargó sobre este término municipal un aguacero, acompañado de truenos y relámpagos. Por la parte de San Luis, San Clemente y Puntarró, fué la lluvia muy copiosa. Como á pesar de esto, el día ha sido caluroso y por el cielo corren algunos nubarrones, nada de extraño será que ántes de mañana se repita el chaparrón.

Advertencia: estamos en Agosto.

En la tarde de hoy no quedaba en el Lazareto ningún buque purgando cuarentena.

El maestro albañil D. Miguel Carreras y el teniente de Alcalde Sr. Sariago, se encuentran estos días ocupados en tomar la rasante de la calle de la Infanta y practicando las demás operaciones necesarias para la formación del pliego de condiciones bajo el cual deberá subastarse la acera que se piensa construir en dicha calle.

La fiesta que dedica anualmente el pueblo de Ferrerías á su Patron S. Bartolomé, se han celebrado este año con gran animación. La parte religiosa fué muy solemne, particularmente la misa mayor, en la que pronunció un bello sermón el Señor Económico de aquella Parroquia. Tampoco dejaron nada que desear las carreras, saliendo triunfantes en las de pollinos, el de D. Serafin Cavaller; en las de burros, uno del término de Ciudadela; en las de mulos, el de «Bellver vey», y en las de potros y caballos, el caballo del Señor Secretario del Ayuntamiento de Mercadal.

Grande fué asimismo la animación que reinó en el baile, y seguramente no hubiera ocurrido ningún suceso que desdijera del carácter pacífico de aquellos vecinos, si algunos transeúntes de San Cristobal no les hubiesen molestado, creyéndose amos del pueblo. La intemperancia de esos forasteros, ocasionó una riña á puñetazo limpio, de la que salieron mal parados los agresores.

La última caja.—Es esperado en Las Palmas (Canarias) el célebre buzo M. Lambert, con objeto de proseguir en Grando los trabajos para la extracción de la caja conteniendo los 50.000 duros, única que resta en el mar, del naufragio del vapor «Alfonso XII».

El tribunal del Lot (Francia) ha condenado á veinte años de reclusión á un muchacho de catorce años, que había intentado nada menos que asesinar á su padre, mientras dormía, para robarle.

¡El niño será una alhaja cuanto tenga treinta años!

Una fiera, que no merece el nombre de mujer, llamada Loule, ha cometido recientemente un crimen que ha sembrado el espanto en el departamento francés de Cantal.

A las pocas horas de haber dado á luz un niño, estranguló á la infeliz criatura, y no satisfecho aún su corazón de hiena, le rompió los brazos y las piernas, y luego arrojó el cadáver á una caldera de legía hirviendo.

Relacion de los pasajeros salidos para Palma en el vapor correo «Menorca»:

D. Juan Alcover, Miguel Pons, Bartolomé M. Tur, Antonio Mari, Juan Parera y Señora, Martin Felany, Antonio Porta, Un Señor Oficial de A. M., Luis Soler, cuatro soldados.—Total 14.

Remitido

Mahon 25 Agosto de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*

Muy señor mio: espero de su amabilidad se servirá insertar las siguientes líneas en el periódico de su digna direccion, por cuyo favor le anticipa las gracias S. S. S.

Q. B. S. M.

Juan Hernandez Baselini.

Siendo bien conocidas de todos las causas que me privaron, con harto sentimiento mio, del consuelo, si bien triste, de encontrarme en esta al ocurrir el fatal y doloroso suceso del para mí nunca bastante llorado, fallecimiento de mi querido é inolvidable padre (Q. E. P. D.), he sido informado por la familia á mi regreso de las múltiples pruebas de aprecio y distinguida consideracion que durante los pocos dias de su dolencia se dignaron dispensarle sus numerosos amigos y conocidos.

Los unos acudieron movidos por sus nobles sentimientos de informarse y saber de su estado y los otros deseos de prestarle la generosa y desinteresada ayuda de sus desvelos y cuidados, contándose entre estos y en primer término sus dignos é ilustrados compañeros que demostraron un interés sin límites é hicieron extraordinarios esfuerzos para salvarle aunque ni estos con su ciencia, ni los demás con su cariñoso auxilio pudieron lograr ver coronados sus deseos y mi idolatrado padre salió de este mundo para gozar, ciertamente, otra vida mejor.

Tambien he sabido que acompañaron su cadáver para rendirle el último tributo de consideracion y amistad la mayor parte de las dignísimas autoridades de esta localidad, no ménos que casi todas las personas conocidas por su saber y un numeroso público en el cual estaban dignamente representadas todas las clases sociales. Igualmente he visto que la prensa diaria le honró, consagrándole un extenso recuerdo á su memoria, haciendo resaltar los servicios por él prestados á la humanidad, á la ciencia y al arte, y por último que no han faltado distinguidos poetas que obedeciendo al cariñoso sentimiento de aprecio y estimacion que le profesaban le dedicaron inspiradas y sentidas composiciones.

En la imposibilidad, por lo tanto, de poder expresar á todos particularmente mi profundo reconocimiento y cordial gratitud, como sería mi deseo, cúpleme, como lo hago, hacer público mi agradecimiento eterno á aquellos de los señores médicos, amigos, periódicos y poetas que tanto se interesaron por la vida del referido mi malogrado padre, D. Andrés Hernandez Guasco, y han sabido compartir conmigo el dolor inmenso que me ha ocasionado su muerte, asegurando á todos y á cada uno en particular que jamás olvidaré tales demostraciones de sincera amistad y aprecio que han demostrado profesarle y que, sea cual fuere el destino que la Divina Providencia me depara y el punto donde me lleve la fortuna, pueden todos contar con un amigo reconocido dispuesto á hacer en su obsequio cualquier sacrificio para corresponder al cariño que han demostrado profesarle al que nunca, como llevo dicho, lloraré bastantemente y como merece.

Mahon 25 Agosto de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Muy señor mio: espero merecer de la bondad de V. se sirva insertar las siguientes líneas en el periódico de su acertada direccion, por lo cual le quedará agradecido S. S. S.

Q. S. M. B.

Gabriel Bals.

El periódico «El Liberal» en su número de anteayer dice que por haber dejado enterrar cincuenta y seis cadáveres en cinco años ha disminuido en 840 pesetas el ingreso del Municipio sobre el Cementerio Católico de esta ciudad.

Como «El Liberal» no dice en donde se han enterrado estos cadáveres bueno es, Sr. Director, hacer constar que han sido en cuatro panteones, resultando catorce por panteon, lo que es menos de tres por cada año. Véase cómo la cifra no es tan exagerada como parece á primera vista, pero por lo visto no conviene á «El Liberal» dar estas esplicaciones.

Por otra parte, la cuestion no consiste en si tal ó cual propietario ha permitido el entierro de tal ó cual número de cadáveres en el panteon de su propiedad. La cuestion consiste en saber si el propietario tiene ó no derecho para hacerlo.

Segun los títulos de propiedad que el Ayuntamiento libró á favor de mi difunto padre, este derecho es innegable pues dice al pié de la letra como sigue:

«Junta Directiva del Cementerio de Mahon.—Usando de las facultades que el artículo 4.º del Reglamento concede á la Junta de mi presidencia, y debidamente autorizada por el Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad, libra el presente Título de propiedad á favor de D. Gabriel Bals y Pons, á quien en virtud del citado Artículo ha cedido en el ensanche del Cementerio un solar de los denominados «Panteon de Galeria», y sobre el cual el interesado á espensas propias, y con asentimiento de la Junta, há construido la Casilla de tercera clase marcada con el número 3, bajo la espresa condicion de que no podrá hacer alteracion ni innovacion alguna en el exterior de la espresada Casilla sin permiso de la Junta, y de quedar sugeto á las prescripciones del Reglamento referente á la conservacion y policia del edificio, y á las que han sido adoptadas y se siguen con el propio fin en el antiguo Cementerio. Y á mayor abundamiento, si tal fuese el deseo del interesado, se le formalizará por la Junta el correspondiente acto público quedando registrado el presente en el libro Registro que conserva la Junta bajo el número 26. Dado en Mahon á 8 de Mayo de 1869.—El Presidente, A. Vanrell y Vanrell.»

Además, lo que el Municipio puede haber perdido por el concepto de enterramiento ¿no lo cobró por la venta del terreno?

¿No ha perdido todo derecho sobre los panteones desde el momento que los cedió sin ninguna condicion más que la de sujetarse á la policia y conservacion del edificio?

Si la Corporacion municipal pretende que los panteones sirvan unicamente para la familia del propietario ¿no debía haberlo puesto por condicion en el contrato de compra-venta? ¿No debía tambien haberse abstenido de vender seis panteones á un sólo individuo?

Por consiguiente, lo que «El Liberal» quiere presentarnos como un abuso, no es más que el uso del libre goce y disfrute de la cosa que me concede la Ley.

Y si «El Liberal» tiene algo que oponer á estas razones, hágalo en buen hora, ci-

tando algun artículo de la Ley que prescriba lo contrario; que sea anterior á la fecha de la compra y pueda por lo tanto privarme con razon de las facultades que tengo como propietario.

Creo que el Ayuntamiento no puede bajo ningun concepto ni pretexto, perjudicar los intereses particulares, legalmente adquiridos.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE **EL BIEN PUBLICO**

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 24.—10'40 n.

La revolucion en la Bulgaria ha sido acogida con entusiasmo en los campamentos rusos. Las guarniciones de Widin, Schulina y Plione se niegan á jurar el Gobierno provisional.

Madrid 24.—10'45 n.

Antes de regresar á la Córtes el Sr. Ministro de la Gobernacion visitará el Castillo del Moro donde se encuentra el Marqués de Vega de Armijo.

Han ocurrido desórdenes en Belfast.

Madrid 24.—11 30 n

El dia tres de Setiembre regresará á Madrid el Sr. Gamazo, Ministro de Ultramar, marchando despues á la Alhama: el Sr. Beranger, Ministro de Marina, y el de Estado señor Moret á Escoriaza.

Probablemente á fines de la semana irá á la Granja el Sr. Sagasta.

Madrid 25.—8'45 m.

Ha estallado la guerra civil en Bulgaria. Dicese intervendrá Rusia para apaciguarla, prescindiendo de Turquía, en cuyo caso se declararía la guerra.

Madrid 25.—9'45 m.

Por relato de origen fidedigno se sabe que el destronamiento del Príncipe Alejandro fué en la madrugada y el mayor misterio es el ser cómplice del hecho el Ministro de la Guerra que concentró las fuerzas en la frontera, dejando en la ciudad solo un regimiento de caballería que rodeó el Palacio, entrando los jefes en las cámaras. El Príncipe Alejandro se hallaba acostado y les apostrofó, ignorándose lo que pasaría despues: pero al amanecer el Príncipe subió en un coche y alejóse de la ciudad custodiado por el regimiento de caballería. El pueblo ignoraba lo ocurrido habiendolo sabido mas tarde por medio de pregonos.

Madrid 25.—10'20 m.

El ejército de Rumelia se ha declarado contrario á la insurrección.

En Tirnovo se ha constituido un Gobierno provisional proclamando nuevamente la soberanía de Alejandro.

Madrid 25.—10'35 m.

Es inexacto que el Ministro de Hacienda haya exigido al Ayuntamiento de Madria seis millones de pesetas por impuesto personal corres-

pondiente al año 1868-69.

Se han incendiado varios almacenes en S. Francisco de California considerandose que las pérdidas ascienden á tres millones de pesetas.

No se ha confirmado el suicidio del Príncipe Alejandro cuyo paradero se ignora.

Madrid 25.—11'28 m.

LOTERIA

23166	11386	18732	10129
12918	16358	6355	9609
5563	2684	11250	14304
24999	11363	23733	19361
18507	10775.		

Madrid 25 —1 t.

El Sr. Director General de Beneficencia y Sanidad ha pedido al Gobernador civil de las Baleares el presupuesto de las obras adjudicadas en el Lazareto de Mahon, con objeto de emprenderlas inmediatamente.

Madrid 25.—2 t.

La corte de Viena es favorable al mantenimiento de la paz. Presúmese que se logrará el acuerdo de los tres imperios. Alemania trabaja con mucha actitud en dicho sentido. Se aguardan las medidas que adopte Rusia, para en su vista prejuzgar la cuestion.

Seccion recreativa

A. BISMUTO

Charadita

Tiene mi *todo* mas sal que una maja de Sevilla; nunca en él yo *tercia dos* ni pesco *tercera prima*. Es un nombre de novela mi *tercera* repetida.

Ausonio.

Anagrama

C DA LERMA

Fórmese el nombre de una poblacion española.

Hipnona.

(Las soluciones el sábado próximo).

SOLUCIONES

del sábado último

A la charada: CHA-CO-TA. Han acertado: los Sres. Cuenca, Polo, J. S., Hipnona, F. Pons y Mauregato. Hemos recibido, además, la siguiente solucion:

A AUSONIO

Al Orinoco, con fuerte *cota* para defensa, quiero marchar. Pero, si al *Chaco* tú me acompañas, goce y *chacota* todo será.

Lady W.

Al cuadrado enigmático:

P L A T A
L I R O N
A R O M A
T O M A D
Á N A D E

Acertaron: La Sra. D.ª A. M.: las señoras M. V., Nieves y P. M.: y los señores Victor, F. Pons, Polo, B. G., J. E. N., Marcial, y M. M.

NOTA de las reses muertas en el matadero de esta ciudad los dias 21 22 23 y 24 Agosto

CORTANTES	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Carneros	PESO	POSESIONES
							Kilóg.	
Miguel Sbert	»	»	»	1	»	»	96	Se Merjal vea
Juan Ginard	»	»	»	1	»	»	154	Est. Alcotx
Pedro Palliser	»	»	»	1	»	2	97 21	Bintaufa Llibertó nou
Sebastian Olives	1	»	»	»	»	»	222	Capifort
Miguel Mercadal	»	»	»	2	»	2	187 22	E. Alcotx Binidali tore
José Sintés	»	»	»	»	»	2	23	Binixems derrera Alq.
Sebastian Olives	»	»	»	1	»	»	161	Binillauti vey
José Sintés	»	»	»	»	»	2	21	Binixems de derrera
Bartolomé Sintés	»	»	»	1	»	»	91	J. Cauls Alayor
Poneio Jover	»	»	»	1	»	»	102	Espi
Miguel Sbert	»	1	»	»	»	»	136	Algaereus
José Sintés	»	»	1	»	»	»	137	Est. Ses peñas
Pedro Palliser	»	»	»	1	»	»	110	Llibertó nou
Miguel Mercadal	1	»	»	»	»	»	94	Argel
Sebastian Olives	»	»	»	»	1	»	19	Est. Subercoc
Miguel Olives	»	»	1	»	»	»	82	Se Marjal vea
id.	»	»	»	1	»	»	145	Trebeluger Pedro
Miguel Mercadal	»	»	2	»	»	»	177	Mungofre vey
Bartolomé Sintés	»	1	»	»	»	»	183	Juan Orfila, Alayor
Juan Ginard	»	1	»	»	1	130 14	19	Loreto Turret nou
José Sintés	»	»	»	»	2	19	19	Binixems de derrera

Seccion comercial

Madrid 24.—4 t.

4 p. Interior.	60'600
4 p. amortizable.	77'000
B. Hipotecarios de Cuba.	93'900

Barcelona 24.—4'40 t.

4 por ciento int.	60'300
4 por ciento Exterior.	61'720
4 por ciento amortizable.	76'500
B. H. de Cuba.	93'300
B. Hispano Colonial.	41'250
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia	31'500
F.C. del N. de España	79'500
Orenses	9'250
F. C. Tarrag. B. y Francia.	58'900
F. C. de Medina a O. y Vigo.	30'500
Id. Almansa.	00'000
Id. Norte	00'000
Carpetas liberadas.	85'250

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Luis rey de Francia y S. Ginés de Arles
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
de la Clemencia en Gracia.

En la iglesia de S. Antonio Abad continúa al anochecer el devoto Novenario dedicado todos los años á la Emperatriz santa Elena por sus devotos.

Exposicion de S. D. M. todos los dias de 7 á las 9 de la tarde: lunes en S. Francisco de Asis, martes en el Carmen, miércoles en S. José, jueves en Sta. Maria, viernes en las Concepcionistas y sábado en la ayuda parroquia de la Concepcion.

Santo de mañana

S. Ceferino papa y mártir.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 24

De Barcelona pailebot «Maria» patron José Tuduri con 5 trip. trigo y efectos.

Despachados el 25

Para Palma vapor-correo Menorca capitán D. Francisco Cardona con 18 trip. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

Subasta

El día 27 del corriente á las 11 de la mañana, en el despacho del notario don Francisco Andreu se venderán en licitacion verbal, sin sujeción á tipo alguno, los almacenes números 16, 19 y 20 del Andén de Levante, juntos ó por separado. Los títulos de propiedad y condiciones de la venta están de manifiesto en el despacho de dicho notario.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 6 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 4 de Setiembre.

Ha de constar de 16 mil billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	3.000
12 de 5.000	60.000
780 de 800	624.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id. de 3.500 para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000

800 1.168.000

Mahon 26 de Agosto de 1886.—
El Administrador, P. Hernandez.

Vino tinto

reforzado excelente y barato á 2 rs. litro.

GARBANZOS superiores del pais á 28 céntimos almud.

TERRALLA superior de Cataluña, al por mayor y menor.

P.ª Pescadería, 24

Tienda del Istmo y del Tres Vidas.



TALLER DE RELOJERÍA

DE

CARLOS ARGUMBAU Y FORTUÑY

PLAZA DEL GARMEN NÚMERO 10

(PLATERÍA DE D. JUAN TUDURI)

Desde el dia 23 del actual admitirá el Sr. Fortuñy cuantos trabajos se le presenten referentes á dicho arte en la confianza que se verán sumamente agradecidas las personas que se dignen favorecerle.

PARA VENDER

Lo están las casas de la calle del Comercio números 19 y 21. Para informes dirigirse calle de los Negros números 22 ó 28.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

REGALO A LOS ZAPATEROS

Se participa á los oficiales zapateros que, tomando á la vez ocho paquetes hilo blanco de cualquier número, tendrán derecho á recibir GRATIS los ingredientes para preparar media fórmula de la legitima TINTA AMERICANA de Martin Valls.

Leed y fijad vuestra atencion

en los precios de favor que se conceden á los constantes favorecedores del

ESTABLECIMIENTO DE DROGUERÍA

DE

MARTIN VALLS

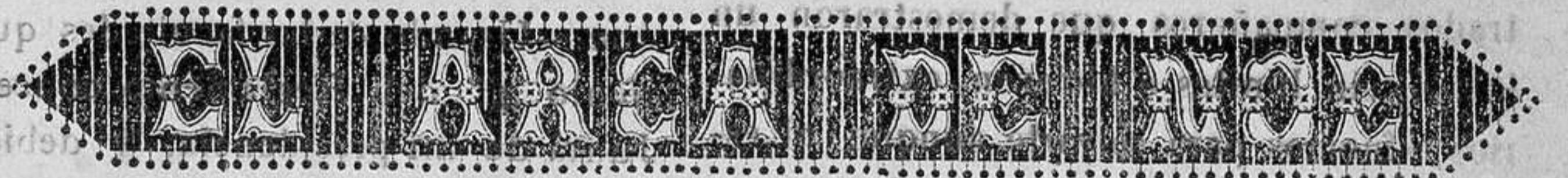
8 ADNOVER 8

SE HAN RECIBIDO

0,000 paquetes espelmas á	2'40 rs. vn. uno
12,000 docenas carretes 200 yards, marca legitima Cabeza Gamuza (Cabreta) Goggingen garantido	5'00 » docena
500 cajas algodón Crochet color, que se pueden obtener al precio de	10'00 » una
500 cajas algodón Crochet blanco desde el número 30 al número 70.	Igual precio de fábrica.
1,000 paquetes hilo zapatero, varios números	
Número 6.	4'20 rs. paquete
Número 7.	5'00 » »
Número 8.	5'50 » »

Acudid, pues, á comprar géneros legitimos y garantidos á precios fabulosamente módicos.

Drogueria Mahonesa de Martin Valls, Hannover, 8.



PONS Y PONS

REPRESENTANTES DE VARIAS CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

2, HANNOVER 2

MAHON

Los dueños de este establecimiento, ofrecen al público excelentes Vinos y licores, tanto nacionales como extranjeros, salchichones de Vich y Bolonia, Quesos de Holanda, Gruyere y demás coloniales, asi como las tan celebradas Galletitas para postres de Viñas y Comp.ª

CAISSE DE TRAVAILLEURS

L. DURLLOT ET Cie.

PARIS, — RUE RICHELIEU, 41

SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CREDITO

Colocacion á plazos de valores cotizados en bolsa, negociables en todas las plazas de Europa dando derecho además de intereses fijos á primas de amortizacion de francos 200.000 150.000, 100.000 50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000, en metálico.

La Sociedad facilita á todos los que lo deseen la adquisicion de distinta, OBLIGACIONES FRANCESAS garantizadas por el Estado, los del CREDIT FONCIER, las de VILLE DE PARIS, etc. no exigiendo al suscrito el pago inmediato del valor de la Obligacion, sino concediéndole para ello, PLAZOS MENSUALES de pequeñas cantidades (5 10 y 20 pesetas) Luego de haber pagado la primera mensualidad entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos, que obtenga el titulo el que se haya suscrito como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo y al propio tiempo disfruta de todos los SORTEOS de los PREMIOS que se concedan á la AMORTIZACION, que pueden ser desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

Garantias y ventajas excepcionales.

1.ª CONSEJO DE INSPECCION nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de la respectiva numeracion y de la entrega de los cupones que corresponden á los suscritores. 2.ª SUCURSAL ESPAÑOLA sometida a las leyes del Pais. 3.ª ENTREGA DE LOS CUPONES al suscrito á cada vencimiento. La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la única que remite al suscrito el LEGÍTIMO CUPON del titulo adquirido.

Para mas informes y detalles al representante en Menorca D. Francisco M. Pons Cos de Gracia 38 Mahon.

INCUBADORAS ROUILLER ARTOULT

Máquinas de calaa y todos los accesorios para marquería. Máquinas gasosas Herman Lachapell. Alambiques Valyn y Rigolet. Máquinas para todas las industrias.

M. CHESLET Y HERMANO,—Espoz y Mina, 13, MADRID.